



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Diputadas y Diputados de Santa Fe:

La Comisión de Seguridad Pública ha considerado el proyecto de Comunicación, **46320 CD – FP – PS** de la diputada Cattalini, por el cual se solicita disponga informar acerca de los plazos de implementación de la fiscalización vial mediante sistemas electrónicos, a través de la utilización de dispositivos o equipos automatizados o semi-automatizados de captación de presuntas conductas infractoras, en rutas y caminos provinciales y nacionales que atraviesan el territorio provincial; y, por las razones expuestas en los fundamentos y las que podrá dar el miembro informante, esta Comisión aconseja la aprobación del siguiente texto con modificaciones:

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, informe acerca de los plazos de implementación de la fiscalización vial mediante sistemas electrónicos, a través de la utilización de dispositivos o equipos automatizados o semi-automatizados de captación de presuntas conductas infractoras, en rutas y caminos provinciales y nacionales que atraviesan el territorio de la provincia de Santa Fe.

Sala de la Comisión en Zoom, 17-05-2022.

FIRMANTES: CANDIDO – JULIERAC PINASCO- GRANATA – BASILE – SOLA – CATALINI - FLORITO